

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

24/04/2023

Presentes: Dres. Gabriela Irazoqui, Mariela Pistón, Eduardo Dellacassa, Silvana Alborés, Nicolás Veiga, Qco. Guillermo Bragunde.

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba con modificaciones. (unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Postulación de científicas uruguayas al Premio L'Oréal Internacional. Visita de la Dra. Sonia Rodríguez.

Resolución: Se recibe la visita de la Dra. Sonia Rodríguez y se resuelve quedar a la espera de la comunicación formal por parte de Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

- 2. Acta de defensa de tesis de Maestría de la Qca. Andrea Sosa. Tutores: Dres. Andrés González Ritzel y Carmen Rossini.
- Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)
- 3. Acta de defensa de tesis de Doctorado de la B.C. Ma. Elena Cardoso. Tutoras: Dras. Ana Rey y Mariella Terán.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

Se retira de sala la Dra. Gabriela Irazoqui.

4. Acta de defensa de tesis de Maestría del Lic. Diego Umpiérrez. Tutoras: Dras. Gabriela Irazoqui y Sonia Rodríguez.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 5/5)

Regresa a sala la Dra. Gabriela Irazoqui.

5. Informe de avance del trabajo de tesis de Maestría del Qco. Joaquín Barbeito.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Matías Möller para la evaluación del informe. (unanimidad 6/6)

Se retira de sala el Dr. Eduardo Dellacassa.

Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado del Qco.
Federico Rodrigo, presentada por el Dr. Eduardo Dellacassa.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar al estudiante y a su tutora, Dra. Carmen Rossini. (unanimidad 5/5)

7. Informe presentado por la Comisión Técnica de Posgrado. Ingreso de estudiantes.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y por tanto se resuelve aprobar el ingreso de la estudiante de Posgrado Juliana Viera de Armas. (unanimidad 5/5)

Regresa a sala el Dr. Eduardo Dellacassa.

8. Informe presentado por la Comisión Técnica de Posgrado. Ingreso de estudiantes.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y por tanto se resuelve aprobar el ingreso de la estudiante de Posgrado Jean Pierre Quishpe Nasimba. (unanimidad 6/6)

9. Segundo listado de estudiantes en condiciones de recibir alícuota de fondos centrales 2023.

Nombre Estudiante	Nombre investigador/a (tutor/a)	N.º de alícuota a recibir en 2023	Tipo de apoyo
Quintero de la Oliva, Yamira	Cecilia Giacomini, César Iglesias	1	Doctorado
Portugau Souto, Patrice	Jorge Castiglioni – Eduardo Méndez	1	Doctorado

Resolución: Se resuelve aprobar el listado. (unanimidad 6/6)

10. IUPAC Top Ten Emerging Technologies in Chemistry 2023. Postulación realizada por el Grupo IUPAC.

Resolución: Se toma conocimiento de la propuesta presentada: "Beyond lithium-ion batteries" y se agradece al Grupo IUPAC por el trabajo realizado. (unanimidad 6/6)

11. Solicitudes de aval del PEDECIBA Química como autoridad nacional de IUPAC, para asistir al workshop "Policy and Diplomacy for Scientists".

Resolución: Se toma conocimiento de las solicitudes presentadas por los Dres. Victoria de la Sovera y César Iglesias y se resuelve expedir las constancias correspondientes a efectos de que dichos investigadores puedan postularse al evento. (unanimidad 6/6)

12. Postulación presentada por el Dr. Guillermo Moyna al "Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio".

Resolución: Se resuelve avalar la postulación del "Curso Práctico Avanzado de Elucidación Estructural por Resonancia Magnética Nuclear", para ser presentado al "Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio", modalidad I. De acuerdo a lo expresado por el Dr. Guillermo Moyna, el curso se llevará a cabo en el Departamento de Química del Litoral, Sede Paysandú del CENUR Litoral Norte. El monto solicitado asciende a \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil). (unanimidad 6/6)

13. Consulta presentada por la Comisión conjunta PQ/FQ en relación a Posgrados orientación Educación.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (unanimidad 6/6)

14. Reevaluación de investigadores del Área, segunda etapa. Nota presentada por la Dra. Emma Parente.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Emma Parente, en la que informa que al 31 de diciembre de 2022 cesó su vínculo laboral con la Facultad de Química al acogerse a los beneficios jubilatorios. Este Consejo entiende que tal como manifiesta la Dra. Parente en su nota, podrá solicitar su reingreso al Programa como Investigadora Asociada en las fechas establecidas por el Área. (unanimidad 6/6)

15. Nota presentada por el Dr. Manuel Minteguiaga.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. Manuel Minteguiaga, en la que informa que se encuentra realizando una pasantía de investigación en la Università degli Studi di Torino, Dipartimento di Scienza e Tecnologia del Farmaco, UniTo, Turín, Italia. Dicha pasantía se extenderá por seis meses, con fecha prevista de finalización 6 de octubre de 2023.

16. Presupuesto 2023. Resolución:

Apoyo al estudiante	
Pasantías	400.000
Alícuotas para estudiantes (\$ 1.500 c/u)	109.500
Apoyo a la investigación	
Investigadores Activos (\$ 27.000 c/u)	6.804.000
Investigadores Activos c/estudiantes (\$ 4.000 c/u)	292.000
Cursos de Profundización	30.000
Cursos de Posgrado del área	70.000
Cursos y Actividades interdisciplinarias	35.000
Programa Olimpíada Uruguaya de Química	40.000
ENAQUI	100.000
Evento IUPAC Global Women Breakfast	7.000
Funcionamiento	
Personal administrativo	2.011.182
Gastos de oficina	30.000
TOTAL	\$ 9.928.682

- -Apoyo a estudiantes: \$ 1.500, por dos años para Maestría/Posgrado y tres años para Doctorado.
- -Apoyo a investigadores con estudiantes: \$ 4.000 por estudiante hasta un máximo de \$ 12.000. En caso de cotutoría con otro/s investigador/es del Área Química, el monto se divide en partes iguales. En caso de que uno de los cotutores haya alcanzado el máximo, el otro tutor del Área con cupo podrá recibir el apoyo completo asignado por estudiante. Este apoyo se asignará por dos años para Maestría/Posgrado y tres años para Doctorado. (unanimidad 6/6)

III. INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Propuesta presupuestal 2023.

IV. VARIOS

